



INFORMATIVO Nº 11

24 de Abril de 2023

VACUNAS PAMI CARTELERÍA

Ante las consultas recibidas, sobre los afiches, de la campaña de vacunación 2023 enviados de PAMI, informamos que es **OBLIGATORIA** su colocación en lugares visibles en las farmacias.

Ello es en virtud de que la adenda 1 del 2021, se estipuló en la cláusula 6ª que *“las Instituciones deberán garantizar que sus farmacias asociadas/ adheridas expongan en lugares visibles, la folletería y cartelería de campañas de difusión institucionales que el INSSJ provea y/o cualquier otra información que el Instituto considere necesaria su difusión”*

DEPTO LICITACIONES PAMI